Cal de m.or y de sacas de la d.ha ciud.d de murcia pidi
endole de parte desta ciudad de credito a lo que en
esta razon dixere el d.ho S.r Don diego Pallares
y en lo en cobrere lugar de gracia lo haga y en
justicia la guarde a esta ciudad mirando por sus pre
bilegios y franquicias y pidiendole lo que en
esta razon convenga = y ansimismo se escriba
a quien mas convinere en esta razon y lo
hagan los S.res fulgencio solana y juan faco res.
Interiano

Ante mi
Luis martinez
i. Montoya

ordinario

En la ciud. de cartag.a en siete de agosto de
mil seiscientos y veinte y nueve años mar
tes en la sala de su ayuntamiento cabildo ordina
rio los señores lic.do don nicolas interiano
alcalde mayor alonso q. de sepulveda juan
de espin cabacho jacomo corbari don andres
rosi que caseres dilgo bilbao que felisiano
juan faco de gibres martinez romero fran.co
sigura de juan clara montes de ginecorasi que
entraron los señores dalipe ginecorasi don matias del
pozo de juan garcia fulgencio solana de juan
martinez joachin segado regidores y asi juntos
acordaron lo siguiente